

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19446 *Resolución de 19 de septiembre de 2024, del Ayuntamiento de Alforja (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8801, de 25 de noviembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala auxiliar, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8890, de 5 de abril de 2023, y el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9106, de 21 de febrero de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alforja, 19 de septiembre de 2024.–El Alcalde, Joan Josep García Rodríguez.